

Abril 07 de 1995

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LADGU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

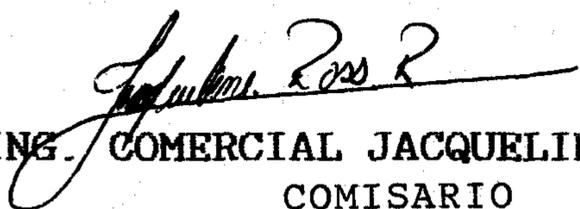
En consideración a la actividad que me compete realizar sobre las operaciones que desarrolló la empresa LADGU S.A. en el período de 1994, me permito expresar lo siguiente:

Bajo el amparo de lo que establece el art.321 de la Ley de Compañías puedo manifestar que se cumplen a cabalidad normas legales y estatutarias en la marcha de la empresa, cabe mencionar que para dicho efecto se recibió la participación muy comedida del Gerente General y el Contador en todos los actos que tienen que ver con la buena Administración. Además de resolver en forma adecuada los procedimientos para la conservación y custodia de los bienes de esta empresa.

Revisado los libros de actas, directorio, acciones y accionistas debo manifestar que son congruentes con las disposiciones legales que se encuentran en vigencia. En el control de los libros contables, comprobantes y anexos, hago saber que el asentamiento final de estas cifras contables son reflejadas fielmente en los Balances y Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados generalmente.

De esta manera dejo asentada mi labor de comisario concerniente al período económico de 1994. Y de ser necesario cualquier ampliación de detalle sobre mi gestión, quedo a las ordenes del directorio y de los señores Accionistas

Atentamente,


ING. COMERCIAL JACQUELINE ROSS R.
COMISARIO



13 JUL 1995